Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

El suscrito **C.P. Carlos Arturo Noriega García**, en mi carácter de Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, en fecha 11 de febrero de 2016, e identificación del Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 24 de diciembre de 2020, con invitación a 2 (dos) diferentes instituciones financieras, obteniendo 1 (una) oferta irrevocable. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Crédito Simple
Ente Público	El Estado Libre y Soberano de Colima
Monto del Financiamiento	$160, 000,000.00 (Ciento sesenta millones de pesos. 00/100 M.N.)
Plazo	Hasta 209 días sin exceder el 20 de julio de 2021.
Tipo de Tasa de Interés	Tasa variable en base a la TIIE a 28 días más la sobretasa correspondiente.
Gastos Adicionales	Especificar si la oferta contiene costos y gastos asociados a la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto del financiamiento, adicionales al costo de los intereses, los cuales deberán considerarse para el cálculo de Tasa Efectiva.
Destino	Cubrir necesidades de corto plazo, de conformidad al artículo 31, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 26, numeral 1, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios.
Fuente de pago	Obligación Quirografaria
Mecanismo de pago	n/a
Garantía	n/a
Derivado	n/a
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	27 de diciembre de 2020
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIIE 28	27 de diciembre de 2020

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banco del Bajío S.A.	Francisco González Heredia		X
Banca Afirme S.A.	Gloria Estela Figueroa Martínez y Ma. Susana Verduzco Guzmán	X	

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos adicionales contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual*	Valor Presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
Banca Afirme S.A.	Crédito Simple Quirografario	$160,000,000	TIIE	3.5%	Hasta 209	n.a.	Comisión de apertura 1.0% más IVA.	n.a.	n.a.	Mensual	n.a..	10.6761%	1.1398

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora, que presenta las mejores condiciones de mercado es la de Banca Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, al presentar el costo financiero más bajo.

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, la negativa presentada por Banco del Bajío S.A.

Atentamente
Colima, Col., a 28 de diciembre de 2020
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERO DEL ESTADO DE COLIMA

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COLIMA
Secretaría de Planeación
y Finanzas

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"